EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — 0.° refundido 735

TELEFONOS 6 y 586 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

SABADO 17 ABRIL 1948

EDICION MADRUGADA — 25 CENTIMOS

El Ministro de la Gobernación visita el Instituto de Estudios de Administración Local

Puso de relieve la labor patriótica que realiza dicho centro

MINISTRO DE LA GOBERNACION, EXCMO. SR. D. BLAS PEREZ

Madrid, 17. — Ayer mañana, a las once, el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, visitó los locales del Instituto de Estudios de Administración Local.

Le acompañaba el director general de Administración Local, don Carlos Pinilla. En la puerta del edificio recibieron al Sr. ministro, el director del Instituto, profesor Ruiz del Castillo y todos los profesores del centro. El Sr. ministro pasó a la Aula magna, ocupando el estrado en compañía del director general y el director del Instituto. En el aula estaban el claustro de profesores y los jefes de Estudios de los cursillos que en todas las provincias van a celebrarse para la capacitación de los secretarios interinos de tercera categoría acogidos a las últimas disposiciones que les permiten pasar a desempeñar sus funciones en propiedad.

PALABRAS DEL SR. RUIZ DEL CASTILLO

El director del Instituto, profesor Ruiz del Castillo, pronunció unas palabras para saludar al Sr. ministro y agradecerle el honor que para el centro significaba su visita. Trazó un breve esquema del desarrollo de las tareas del Instituto y dijo que la labor que allí se realizaba no era tan sólo de preparación técnica, sino que se tendía también a dotar a los funcionarios de la Administración Local de un sentido político al servicio de las verdades de nuestra doctrina y de los designios del Caudillo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

«El ministro de la Gobernación comenzó correspondiendo al saludo que le dirigió el director del Instituto de Estudios de Administración Local. Dijo que antes de venir a regir el Ministerio de la Gobernación, tenía noticias de la labor seria y patriótica que realizaba el Instituto y que en el curso del desempeño de su cargo había comprobado la bondad y alta calidad de su trabajo. Refiriéndose a los secretarios, les dijo que su presencia obedecía al deseo de mostrarles con cuanta atención el Caudillo y su Gobierno siguen la tarea del Instituto y su interés por la significación de la clase. Aludió a la situación de interinidad en que muchos de ellos se encontraban durante la guerra, situación de interinidad que no interesaba ni a ellos, ni a las corporaciones municipales, ni a España; afirmó que muchos de ellos habían aceptado el servir interinamente dichos cargos para colaborar en tal forma al Movimiento Nacional, existiendo entre ellos muchos que habían empuñado las armas en momento en que se debatía el ser y la existencia a España. Que meditando sobre su situación y las circunstancias que concurren en los secretarios interinos, había reglamentado su postura a base de concederles su cargo como propietarios en determinadas circunstancias de tiempo, de competencia mostrada y de honradez ofrecida, adoptando una concesión no en privilegio y sí de derecho singular, a favor de aquellos que a más del servicio prestado en su cargo, reunían la noble condición de mutilados y ex combatientes. Que con tales directivas, se promulgó la ley de 14 de octubre de 1942, que vino a recoger las finalidades propuestas con espíritu de justicia. Que realmente dicha ley les ofrecía un derecho que sólo sería perfeccionado mediante un curso de capacitación y que en cumplimiento de la ley, hoy ha empezado ese curso.

El ministro dijo, que no se hacía la ilusión de creer que en el curso breve se podía hacer una labor magistral, pero sí llegar a recibir una orientación práctica, acerca de la misión que se les confiaba. Que los cursillos aspiraban a algo más, a saber: capacitación del mejor modo para que se adentrasen en las normas del Movimiento nacional, en su aspecto político y que se les daría también algunas conferencias extraordinarias sobre Deontología profesional. Que el Caudillo y su Gobierno se daban cuenta, de la importante función que les está encomendada a los funcionarios en las Secretarías de los Ayuntamientos y que ponía de su parte todos los medios para capacitarles y dignificarles; por lo que en justa reciprocidad esperaba de ellos, que fuesen fieles cumplidores de las leyes que las ejecutasen e hiciesen cumplir, dentro de los límites de su competencia, con la mayor honorabilidad, para que desapareciera por siempre jamás aquel funcionario antiguo de capa parda, habilidades sin cuento y vida deshonesta, que tanto se redicularizó en el pasado régimen. Por último, dijo que confiaba en el mejor de los deseos por parte de maestros y discípulos, jor, que todos ansiamos. Terminó con para la consecución de la España me- los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España!, que fueron fervorosamente contestados.»

A continuación el Sr. ministro recorrió todas las dependencias de la casa, deteniéndose especialmente en la biblioteca y haciendo grandes elogios de la magnífica instalación de todas las estaciones.

Terminada su visita, el Sr. ministro saludó a los profesores del claustro y fué despedido por todos ellos en la puerta del edificio.

Zamora espera al CAUDILLO

INAUGURARA HOY EL VIADUCTO SOBRE EL ESLA

La Coruña, 16.—A las cuatro de la tarde, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejercitos, acompañado de su esposa y séquito, salió en dirección a Zamora, donde se propone pernoctar para asistir a la inauguración del viaducto sobre el Esla.

El Caudillo fué despedido en el Pazo de Meirás por las autoridades de la provincia.

ZAMORA ESPERA LA LLEGADA DEL CAUDILLO

Zamora, 17. — Para hoy sábado se espera la llegada de S. E. el Jefe del Estado, que visitará esta capital y asistirá al acto de inauguración del está profusamente engalanada con viaducto sobre el río Esla. La ciudad banderas nacionales y del Movimiento.

Ayer tarde han comenzado ya a llegar altas personalidades, entre las que figura el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña.—Cifra.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO DEL OLIVO

Madrid, 17.—Han tomado posesión de sus cargos el nuevo secretario nacional interino del Sindicato Vertical del Olivo, camarada José Navarro y González de Canales, y el jefe de la Sección Económica del mismo, camarada José Montero Caracuel.

Asistieron al acto el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, camarada Miguel María Troncoso; el secretario de la misma, camarada Angel Reguera; el jefe del Sindicato Vertical del Olivo, camarada Pedro Antonio Baquerizo, y las jerarquías y funcionarios del Sindicato.

Terminó el acto cantándose el «Cara al Sol», y dando los gritos de ritual el vicesecretario de Ordenación Económica.

En honor de los marinos del 'Sebastián Elcano'

Buenos Aires, 17.—Con fiestas en algunos centros regionales españoles y con otras de carácter privado, van dando fin las jornadas de agasajo a los marinos del "Elcano", que el domingo abandonarán este puerto.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Presencia espiritual del mundo hispánico

Los actos oficiales organizados por el Consejo de la Hispanidad al cumplirse el 450 aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a Barcelona, de regreso de su primer viaje después de haber descubierto el Nuevo Mundo, han revestido en la Ciudad Condal una solemnidad extraordinaria.

El Consejo de la Hispanidad, organizador de estas magnas conmemoraciones colombinas, ha reafirmado sus altos objetivos, al enviar a las naciones americanas que hablan nuestro idioma y son depositarias de nuestra cultura, un mensaje espiritual que resume a través de los siglos y de la distancia, toda su emoción fraterna e inmarcesible.

Los actos hispánicos de Barcelona han culminado en la inauguración de la Exposición nacional del Libro del Mar, de que nos hemos venido ocupando en días anteriores. No se ha podido encontrar, en verdad, una mejor coyuntura que esta fecha memorable—aniversario del recibimiento de los Reyes Católicos al inmortal Almirante después de su primer viaje descubridor—para la organización de ese gran certamen bibliográfico, que constituye la más rotunda y elocuente expresión de nuestra vocación marinera, del amor que los españoles siempre tuvieron a los océanos y de los afanes imperiales y evangelizadores que, en las rutas innumerables del mar, quedaron depositados.

En esos preciados documentos que se acumulan—como un tesoro espiritual incalculable—bajo las naves góticas de las Reales Atarazanas, se encuentra el mejor testimonio de la política de unos Reyes que—en frase certera del canciller de la Hispanidad—fundaron un Imperio en la fraternidad del mundo de Cristo.

Ciertamente, como el camarada Halcón ha dicho, hoy podemos medir el gran servicio que España hizo al mundo hace cuatro siglos y medio al llevar al nuevo continente la Religión de Cristo, porque, de aquella sublime aventura oceánica, se desprende una realidad que está llamado a tener una gran trascendencia en el porvenir de nuestra civilización: el de que la conciencia católica de América revierta a Europa y pueda servir, en la hora de la paz, como una senda de luz para llevar a todos la serenidad y la concordia y para organizar al mundo sobre las inconmovibles bases de la justicia cristiana.

Por eso, las conmemoraciones hispánicas y colombinas, que tienen por marco la gran urbe barcelonesa, adquieren una resonancia universal que testimonian la presencia espiritual y rectora de la gran familia hispánica.

Solemne sesión del Consejo de la Hispanidad en Barcelona

El grandioso acto tuvo lugar en el Salón Tinell del antiguo Palacio de los Reyes de Aragón

Transcendental discurso del Ministro de Asuntos Exteriores

"Todos los españoles -dice el Conde de Jordana- tenemos la elevadísima tarea de facilitar el restablecimiento de la paz sobre la tierra"

"ESPAÑA SE SITUA POR ENCIMA DE LAS PASIONES EXACERBADAS"

"Y espera que en los hombres serenos y ecuánimes de todos los países vaya afirmándose el propósito que a ella la inspira de buscar la paz"

TE DEUM EN LA CATEDRAL DE BARCELONA

Barcelona, 16.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, se ha celebrado el solemne Te Deum, en acción de gracias, con motivo del 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona. Nuestro primer templo diocesano presentaba un brillantísimo aspecto luciendo toda su espléndida iluminación que desde hace más de un cuarto de siglo no se utilizaba. Las galerías de encima de las Capillas estaban adornadas con riquísimos tapices e innumerables bombillas, lo mismo que las barandas y el fondo del presbiterio. Mucho antes de las once, las amplias naves del templo se encontraban totalmente abarrotadas de fieles; a medida que se acercaba la hora afluían a la Catedral las autoridades, jerarquías, personalidades e invitados a los actos conmemorativos. En la puerta principal del templo aguardaban la llegada de los ministros de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, teniente general Conde de Jordana, y de Marina, almirante Moreno, el Capitán general de la Cuarta Región, laureado teniente general Moscardó; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa; Almirante Basterreche, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena; gobernador militar y subinspector de la región, general Moreno Calderón; presidente de la Audiencia, comandante militar de Marina, jefe superior de Policía, alcalde, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, generales Lafuente y Ferreter, fiscal de la Audiencia y otras numerosas autoridades, jerarquías y representaciones.

A las once, el carrillón del templo anunció la llegada del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, que venía acompañado del Obispo de la diócesis, doctor Modrego, precedidos ambos por el Cabildo catedralicio que fué a buscarle al Palacio Episcopal. Le fué ofrecido al Nuncio de S. S. el hisopo por el Vicario general de la diócesis, con el cual bendijo el templo, dirigiéndose acto seguido la comitiva a los acordes del órgano, hacia el altar del Santísimo, donde ambos Prelados oraron breves momentos.

A las once y diez llegaron los ministros con sus séquitos y los miembros de los Cuerpos diplomático y consular.

Seguidamente, se trasladaron al coro y altar mayor. El teniente general Jornada y el almirante Moreno, ocuparon puestos en el presbiterio, en la parte de la Epístola. Las primeras autoridades, jerarquías, las corporaciones provincial y municipal, el Cuerpo diplomático y Ayuntamiento de Valencia en corporación, ocuparon lugares en la cripta de Santa Eulalia. En el crucero se hallaban otras autoridades, ayudantes de los generales, jerarquías e invitados; en el trono del altar mayor se situó el Nuncio de Su Santidad, que cambió sus ornamentos revistiéndose de Pontifical. Le asisten en la ceremonia el deán, Dr. Villarrubia y el arcipreste Dr. Tejedor. Ministros, Nuncio, Prelados y las demás autoridades, jerarquías, personalidades, diplomáticos e invitados, se trasladaron seguidamente al baptisterio, situado en la parte izquierda de la entrada del templo, para proceder al descubrimiento de la lápida que rememora el bautismo de los seis indios que trajo de América Cristobal Colón. El texto está redactado en latín y convenientemente traducido dice así: «En abril del año del Señor 1493, actuando de padrinos el Rey Fernando el Católico y el príncipe Juan, su hijo, fueron bautizados en el coro de esta Santa Iglesia Catedral, los seis primeros indios traídos por Cristóbal Colón de América; los cuales vueltos luego a su patria, fueron para ella a manera de misioneros. Así, la ciudad de Barcelona llevaba la primera semilla cristiana a aquellas tierras del Nuevo Mundo, al cual, la Madre España había de dar sus leyes y su sangre»

La lápida ha sido descubierta por el ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad

Terminado el acto, los ministros y demás personalidades precedidos de los maceros de la Diputación y de los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia, se dirigieron a pie por la calle de los Condes de Barcelona hacia el salón gótico del Tinell, del antiguo palacio de los Reyes de Aragón, donde ha celebrado solemne sesión el Consejo de la Hispanidad.—Cifra.

SOLEMNE SESION DEL CONSEJO DE LA HISPANIDAD

Barcelona, 16.—El amplio y majestuoso salón, terminada ya su restauración, presentaba imponente aspecto. Sus paredes estaban adornadas con valiosos tapices de la Real Fábrica de Madrid; en los escaños laterales había tres en cada lado de la colección de Dido y Encás y, en los dos testeros, estaban las copias de los tapices de Pastrana, que representaban la batalla de Alfonso V, el desembarco en Argila y los correspondientes a la entrada de las tropas portuguesas en Tánger. Al pie de estos, dando fondo al sillón presidencial figuraba otro tapiz con el escudo de la Hispanidad y los de las casas de Colón y Pinzón. En la Plaza del Rey, se situó una sección del regimiento de Infantería 50, con banda y música y en la escalinata que da acceso al Palacio, formaron individuos del Cuerpo de Serenos, vestidos de gran gala. Los edificios que circundan dicha Plaza, se hallaban profusamente engalanados con valiosos tapices y banderas nacionales. A las 12'10, los ministros y demás autoridades salieron de la casa Padilla, donde se halla instalado el Museo Histórico de la ciudad, y se dirigieron al Salón del Tinell, donde se había de celebrar el acto.

Los ministros, acompañados del teniente general Moscardó y de los generales Moreno Calderón y Lafuente, pasaron revista a las fuerzas encargadas de rendirles honores, mientras

EXCMO. SR. CONDE DE JORDANA

las bandas de música interpretaban el Himno nacional.

Seguidamente, los ministros y séquitos entraron en el salón y ocuparon la presidencia, integrada por el Conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, que tiene a su derecha al ministro de Marina, almirante Moreno, y al Canciller de la Hispanidad, señor Halcón; y a su izquierda al Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, y al secretario del consejo de la Hispanidad, señor Súñer. A la derecha del estrado presidencial tomó asiento el capitán general de la región, teniente general Moscardó; delegado del Servicio Exterior de F. E. T. y de las Jon-s, camarada Riestra, y el consejero de la Hispanidad, P. Pérez de Urbel; a la izquierda, los nuevos consejeros de la Hispanidad, señores Simarro, Mateo y Pérez Agudo.

También ocuparon asientos los restantes consejeros de la Hispanidad que se hallan en Barcelona. En el resto de los estrados y a la derecha de la presidencia, se instalaron las demás autoridades, almirante Basterreche, gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa; gobernador militar, general Moreno Calderón; obispo de la Diócesis, doctor Modrego; presidente de la Audiencia señor Sánchez Cañete; rector de la Universidad, doctor Gómez del Campillo, etc. Los restantes escaños de la derecha de la presidencia estaban ocupados por las corporaciones municipal y provincial de Barcelona y los representantes del ayuntamiento de Valencia, y en los de la izquierda las representaciones de los cuerpos diplomático y consular. El resto del salón se encontraba repleto de invitados entre los que figuraban representaciones de las entidades económicas, culturales, científicas, religiosas, del Ejército, del Partido.

A las doce y cuarto, el ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, Conde Jordana declaró abierta la sesión, y acto seguido el embajador de Chile, decano del cuerpo diplomático americano pronunció un importante discurso y a continuación otro el embajador de la República Argentina.

Terminado el discurso el doctor Palacio Costa el secretario del Consejo de la Hispanidad, señor Suñer dió lectura al decreto publicado el 5 de marzo último, en el cual se nombran consejeros de la Hispanidad al presidente de la diputación de Barcelona, señor Simarro; al alcalde de la misma ciudad, y al catedrático de filosofía y letras de la Universidad de Barcelona, doctor Pérez Agudo, a los que, el ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, asistido por el Canciller, fueron impuestas las medallas de consejeros, y entregadas las correspondientes papeletas que les acredita como tales. Por último, el Conde de Jordana, en su doble condición de ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, pronunció el siguiente discurso, levandose la sesión a la una de la tarde.

Discurso del Conde de Jordana

"Excmos. Sres. Sras. Señores: Sean mis primeras palabras para saludar en la forma más sentida y efusiva, en nombre del Jefe del Estado, del Gobierno y del Consejo de la Hispanidad, al Sr. Nuncio, que como representante de Su Santidad y decano del Cuerpo Diplomático, nos honra con su presencia. Al embajador de Portugal, ese gran pueblo al que tan íntimamente estamos unidos por vínculos que son bien notorios; y a los Sres. embajadores, ministros plenipotenciarios y Encargados de Negocios, que con tanto cariño y en nombre del Continente americano, se han desplazado hasta aquí para rendir con nosotros homenaje al gran descubridor del Nuevo Mundo, con motivo de la celebración del 450 aniversario de su llegada a Barcelona, contribuyendo una vez más con ello, a estrechar los lazos espirituales que siempre nos unieron.

FRATERNAL CARIÑO A CATALUÑA

También saludo a las altas autoridades y jerarquías del Partido aquí presentes, que tan activamente han contribuido a la organización perfecta de estos festejos y al selecto público, que da calor y realce a este solemne acto.

Aquella Barcelona de 1493, que exhibió en tal oportunidad las más suntuosas galas con que el lujo y las pompas de los días del renacimiento gustaba de rodear las solemnes ceremonias, ha puesto hoy igualmente a contribución su mayor esfuerzo, hallando ocasión de mostrar hasta dónde es capaz de llegar en hidalga hospitalidad, en gentileza y distinción, con alarde de su vigor y grandeza, hijas de su patriótica laboriosidad.

Sé que al conocerse toda la efusión de este recibimiento por el Caudillo y su Gobierno, que tanto se desvelan por el bienestar de Cataluña y su prosperidad, tendrán en ello una gran satisfacción, como la tendrá el resto de España que se siente unida a este pedazo de nuestra tierra, por el más fraternal cariño.

ACTOS DE ESTRECHO IDEAL HISPANICO

Los discursos con que acaban de deleitarnos los señores embajadores de Chile y la Argentina, han sido tan elocuentes y sus frases tan certeras y halagadoras para España, que sería prolijo e inútil tratar de superarlos y aun igualarlos en efusión con otro discurso mío de contestación, que, además, resultaría ténue ante ellos. Por eso he de limitarme a exponeros que cuanto habéis dicho, ha penetrado seguramente en el corazón de los españoles, que se consideran cada vez ligados a vuestros países y se sienten orgullosos de ver a pueblos de su raza y de su habla y a quienes España, a costa de tantos sacrificios y heroísmos, llevó su sabia civilización, ya libres y pujantes, llenas de vitalidad y esplendor, como ha dicho muy bien el señor embajador de Chile: "Son estos actos de estrecho ideal hispánico, que nos conducen a pensar que nacen espontáneamente del fondo de nuestros corazones, como brota pura y cristalina el agua del manantial". "¡Y qué verdad es esto!", como lo es también que "España corresponde, generalizándolo a todos vuestros países, a estos sentimientos del embajador argentino, cuando nos ha dicho que su hermoso país considera como nacionales las glorias españolas y tiene como suyos a los Sumos Pontífices y maestros del idioma", pues también España considera como propias las glorias de las naciones a quienes dió el ser y pide a Dios las colme de prosperidad y grandeza.

LA POLITICA ESPAÑOLA, IDENTIFICADA CON LOS PRINCIPIOS CRISTIANOS

En su diario de navegación, empieza Colón diciendo que los Reyes Católicos le llevaron a explorar las tierras y pueblos de las Indias, para ver la manera que se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra santa fe". La verdad de esta afirmación está siendo demostrada cada día más, por la investigación científica y seria, que confirma hasta qué punto fué éste uno de los propósitos fundamentales de todos cuantos movieron a España a intentar el descubrimiento. Está, pues, trazada allí la línea directriz de LA POLITICA ESPAÑOLA QUE, EN SU GRAN EPOCA, ESTUVO SIEMPRE IDENTIFICADA CON LA DEFENSA DE ESTOS PRINCIPIOS CRISTIANOS, que son la base más firme para organizar la sociedad humana dentro de las fronteras de las naciones.

LA SAVIA VITAL DE LA EPOCA DE LOS REYES CATOLICOS

La ESPAÑA DE HOY, tal como concibe y dirige magistralmente el Generalísimo Franco, SIENTE EN SI LA MISMA SAVIA VITAL DE LA EPOCA DE LOS REYES CATOLICOS y por ello fuerte, optimista y llena de legítimos ideales, trata de construir su régimen interno sobre los mismos principios por ella establecidos, amoldándolos a estos tiempos, garantizando su continuidad con esas juventudes que con tanto esmero y espíritu religioso patriótico y de milicia, se educan. Tiene, pues, este régimen nuestro, características propias muy acusadas, que no permiten a nadie como pretenden hacerlo aviesas y falaces propagandas, confundirlos con otros: su raíz tradicional y la originalidad de nuestro programa, son las que nos dan personalidad y hacen destacarse toda la obra política de España en los momentos actuales. Por un camino que es nuestro, andamos con ademanes que nos son propios e ideas que de nadie tuvimos que aprender sino tan sólo de nuestros más gloriosos antepasados, fundadores de la unidad española, de esta unidad que es esencia de nuestro Movimiento y base fundamental de nuestra grandeza; de esta unidad que se manifestó en formo esplendorosa, precisamente en el descubrimiento y conquista de América, en la que colaboraron por igual la Castilla de Isabel y aquél Reino de Aragón, Cataluña y Valencia de Fernando el Católico. La obra común levantada y generosa, reafirmó la unión de todos que pusieron por igual su esfuerzo y entusiasmo en llevarlo a cabo, y así puede hoy conmemorarla Barcelona con el mismo orgullo y entusiasmo de cosa propia, con que la celebraron ayer Huelva, Sevilla o la capital de España.

MISION ALTISIMA DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR

De la misma manera, en orden a las cuestiones exteriores, tiene la España de hoy, como la de entonces, perfecta noción de que la incumbe una misión altísima: la de «llevar a Europa —como ha dicho el Caudillo— la serenidad de su juicio cuando llegue el momento de que la razón, imponiéndose sobre las naciones, abra sobre los continentes un horizonte de esperanza». Estas magníficas palabras del Jefe del Estado, nos señalan a todos los españoles LA ELEVADISIMA TAREA DE FACILITAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ SOBRE LA TIERRA, basada en la justicia, en la fraternidad de los hombres y de los pueblos, como aquellos mismos principios nos enseñan. Solo una paz concertada en esta forma, puede ser duradera, satisfacer la sed que de ella tienen tantos y tantos millones de seres humanos, evitando que al terminar la guerra, caigan en terribles convulsiones revolucionarias.

La trágica experiencia española está en la memoria de todos, nos ha enseñado que más terrible que la guerra, más destructora, más llena de odios y de bajas pasiones, es la innoble revolución comunista y anárquica que, mientras la mirada de la mayoría de los hombres está fija tan solo en las operaciones militares, se va preparando calladamente en la sombra, descomponiendo a los países y aumentando las calamidades que parecen conducir a la destrucción del mundo y que nos amenazan en la postguerra. Aleccionada por lo que ha pasado en nuestro propio territorio, colocada por la Providencia en situación de poderse mantener alejada de la guerra, ESPAÑA SE SITUA POR ENCIMA DE LAS PASIONES EXACERBADAS que oscurecen el horizonte en la hora actual, y sin desentenderse del curso de la contienda que tan directamente le afecta, CLAVE SU MIRADA SERENA SIN PARTIDISMOS NI CONSIDERACIONES EGOISTAS, MIRANDOSE TAN SOLO EN LOS MAS NOBLES PROPOSITOS, EN EL PORVENIR DE LAS NACIONES.

ESPAÑA, OPUESTA AL COMUNISMO

Somos opuestos al comunismo como doctrina, como organización revolucionaria y demoledora, porque vemos en él para el día de mañana el más grave riesgo para la civi-

(Continúa en cuarta plana)

El proyecto de ley sobre reorganización de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana

AYER PUBLICO SU TEXTO EL "BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES"

Madrid, 17. — Recibido en las Cortes para su estudio el proyecto de Ley sobre reorganización de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, hoy se publica el texto del mismo en el número 5 del "Boletín Oficial de las Cortes", juntamente con el traslado a la Comisión de Trabajo y el nombramiento de la ponencia correspondiente integrada por los Procuradores Ilmos. Sres. don Severino Aznar Embid, don José del Corral Sáiz y don Luis Jordana de Pozas.

851 voluntarios de la División Azul repatriados

Apoteósico recibimiento en San Sebastián

La expedición se dislocará en Valladolid

San Sebastián, 16. — A las siete y veinte de la mañana llegó de Irún el convoy que repatria a ochocientos cincuenta y un voluntarios de la gloriosa División Azul, al mando del comandante de Infantería, don Joaquín de la Cruz Lacasi. A Irún llegó el tren a las seis menos diez y los heroicos combatientes fueron recibidos apoteósicamente por todas las autoridades locales y numerosísimo público, que acudió a la estación, a pesar de lo intempestivo de la hora.

En San Sebastián también fueron recibidos por los gobernadores civil y militar, jerarquías de FET y de las Jon-s., representaciones de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición, un inmenso gentío y numerosas camaradas de la Sección Femenina que, después de aplaudir con entusiasmo a los valerosos camaradas, les obsequiaron con tabaco, licores y otros regalos. El jefe que manda la expedición, fué saludado por las autoridades y jerarquías y, en unión del gobernador militar, revisó las fuerzas, compuestas por una compañía del Regimiento de Infantería, con Bandera y Banda de Música, que asimismo acudió a la estación a recibir a los expedicionarios. A las ocho y cuarto, el convoy reanudó su marcha con dirección a Valladolid, entre los aplausos a los bravos voluntarios y vítores a España, al Caudillo y a la gloriosa División Azul. Las Bandas de Música interpretaron los Himnos Nacional y del Movimiento.—Cifra.

RECIBIMIENTO EN BURGOS

Burgos, 16.—Esta tarde ha llegado, de paso para Valladolid, una nueva expedición de voluntarios de la División Azul que procedentes del frente ruso, se dirigen a aquella capital, donde se verificará su recibimiento oficial. En la estación fueron recibidos los voluntarios por el capitán general de la Región, Gobernador militar, autoridades y jerarquías, obispo de la Diócesis, Corporaciones municipal y provincial en pleno y otras personalidades. La estación se hallaba engalanada y en ella se había situado un grandioso retrato del Caudillo. El convoy hizo su entrada a las dos en punto de la tarde, mientras la banda de música de la 61 División interpretaba los Himnos Nacional y del Movimiento. El público, que a pesar de la lluvia se había congregado en gran número en la estación, tributó a los expedicionarios un calurosísimo recibimiento, acogiéndoles con vítores y aclamaciones. El capitán general de la Región, saludó efusivamente al comandante De la Cruz, que mandaba la expedición, y a quien el alcalde, en nombre de la ciudad, dió bienvenida.—Cifra.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos

A la diligenciación y distribución de las nuevas Cartillas de Racionamiento, de tipo único nacional, precederán las declaraciones juradas de familia

Estas, serán entregadas en las respectivas tiendas de ultramarinos, del 20 al 28 de Abril, comenzando el día 1.° de Mayo la llena de las Cartillas

Próximo el momento de la diligencia de las nuevas cartillas individuales de racionamiento, de tipo único nacional, se impone que, aparte del Censo de población obrante en el Negociado correspondiente de estos Servicios Provinciales, se cuente para tal operación con datos más recientes, que reflejen en esta fecha la realidad del número y condición de las personas que han de ser titulares de las nuevas cartillas.

Esta circunstancia, impone a los consumidores una pequeña molestia, que significa bien poco, al lado de las ventajas que habrá de proporcionar en orden a la llena de dichas cartillas, por lo que, espero de todos, que con disciplina y diligencia, colaborarán en la empresa, cumpliendo cuanto se ordena sobre particular tan interesante, a fin de que, las operaciones de diligenciación o llena, no sufran entorpecimiento y puedan quedar ultimadas dentro del plazo señalado por la Superioridad, perfectamente ajustadas a las normas que la misma ha trazado.

En virtud de lo expuesto se dispone:

Primero.—A partir del día 17 de los corrientes, todos los jefes de familia, domiciliados en esta capital, recogerán de los Establecimientos de Ultramarinos en que habitualmente se suministran, una HOJA-DECLARACION de familia, que llenarán convenientemente, contestando con claridad a cuantas preguntas en la misma se formulan y relacionando nominalmente, además de los miembros de la familia, las personas que tengan a su servicio. La HOJA, una vez diligenciada, será firmada por el cabeza de familia.

Segundo.—El día 20 de Abril y con ocasión de la retirada del suministro anunciado para dicho día, indicados jefes de familia, o quienes los representen, devolverán a su detallista la declaración jurada ya diligenciada, el cual las recogerá si aparecen extendidas en forma conveniente o devolverá al interesado a fin de que subsane los defectos que ofrezcan.

Tercero.—Los cabezas de familia que por haber cambiado de domicilio a lugar distante de su actual establecimiento proveedor, o por cualquier otra circunstancia, deseen adscribir sus nuevas cartillas a tienda distinta, deberán entregar su correspondiente declaración jurada, una vez diligenciada, en el establecimiento de nueva elección.

Cuarto.—Las HOJAS-DECLARATORIAS llenas y firmadas por el cabeza de familia han de hallarse en poder de los respectivos detallistas de ultramarinos el día 28 del corriente mes, sin que sea posible ampliar un solo día más este plazo, por cuya circunstancia, quienes en dicha fecha no hayan hecho entrega de su declaración en la forma prescrita, no percibirán ya el siguiente racionamiento y para obtener la cartilla próxima a implantarse, habrán de esperar a que se realice la distribucion general de las mismas, sometiéndose a la tramitación del expediente que acredite haber estado anteriormente inscritos en el Censo del Racionamiento de esta capital.

Quinto.—El día 29, los comerciantes del gremio de ultramarinos de la plaza, remitirán al Negociado de Racionamiento de esta Delegación, todas las declaraciones juradas recogidas en sus respectivos establecimientos convenientemente recopiladas y cosidas en evitación de extravío, con objeto de que el día 1.º de Mayo próximo comiencen las operaciones de diligenciación de las nuevas cartillas.

Se insiste una vez más, en que, las declaraciones de familia han de recoger exclusivamente los nombres y condición de las personas actualmente residentes en esta capital, siendo responsables los jefes de familia que las suscriben, de la inclusión en ellas de personas que no vivan en su compañía, o que se hallen inscritas en otra declaración familiar.

Las infracciones en este respecto, serán puestas en conocimiento de la Fiscalía Provincial de Tasas para la sanción correspondiente.

Palencia, 16 de Abril de 1943.
El Gobernador civil,
Enrique de Lara y Guerrero

LIQUIDACION DE ARTICULOS DECOMISADOS

Se viene observando por esta Delegación Provincial, que aquellos Ayuntamientos a quienes se adjudican para su distribución por racionamiento o para otros fines similares, los artículos decomisados por la Fiscalía Provincial de Tasas, realizan con excesiva lentitud la liquidación de estas partidas, por ello se recuerda a todos los alcaldes de la provincia, la obligación ineludible que tienen de efectuar el ingreso en la cuenta corriente de la Fiscalía Provincial de Tasas, del importe de los artículos intervenidos por este organismo, así como la de dar cuenta a esta Delegación de haberlo verificado, utilizando para ello los impresos que al efecto se les envían a su debido tiempo.

Encarezco, por lo tanto, a todos los señores alcaldes, eviten en todo momento el retraso de este servicio, haciendo la liquidación inmediatamente después de haber distribuído los artículos que por tal motivo les fueron asignados.

EL SUMINISTRO ESPECIAL DE TOCINO. — El sábado, 17, finalizará el plazo fijado para la distribución especial de tocino què fué anunciada para el día 15, con objeto de que las familias modestas puedan retirar sus respectivas asignaciones, y no quede una sola de ellas, sin suministro de artículo tan importante para la economía familiar.

RACIONAMIENTO APLAZADO. — De conformidad con lo dispuesto en la orden general de suministros para la capital en el mes de abril, el día 20 debería tener lugar una distribución de productos de chacinería. Sin embargo habida cuenta de que la fecha señalada es de las autorizadas para el despacho de carne, como igualmente la siguiente y de que en días sucesivos tienen lugar las tradicionales solemnidades religiosas de la Semana Santa, el suministro en cuestión, tendrá lugar a partir de las tres de la tarde del día 24, disponiendo el público de las fechas restantes hasta fin de mes para hacer efectivas sus asignaciones, a razón de 100 gramos de embutido y otros 100 de tocino por persona, de las no reservistas de grasas y carnes de cerdo.

SUMINISTRO EXTRAORDINARIO DE BACALAO. — El martes próximo, día 20, con ocasión de los suministros señalados en la orden general de esta Jefatura Provincial de fecha 31 de marzo último, se distribuirá con carácter extraordinario en la capital, un cupo de BACALAO, a razón de 250 gramos por ración individual, contra entrega del cupón B de las hojas de «Varios» de la vigente cartilla de racionamiento.

Palencia, 16 de abril de 1943. — El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

CARTEL DE LA FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO.—Citación: De acuerdo con el apartado tercero de la Declaración Segunda del Fuero del Trabajo, que dice: «Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las Empresas, las Leyes obligarán a que sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las Jerarquias Nacionales del Movimiento ordenen».

Por el presente ordeno a todos los camaradas encuadrados en esta Secretaría Local, que el próximo día 19, (dia de la Unificación), se concentren debidamente uniformados (pantalón negro, u obscuro, camisa azul, corbata negra y boina roja, en el Centro instalado en la calle Menéndez Pelayo, 18, a las diez y media de su mañana, al objeto de asistir a los actos organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 17 de abril de 1943.—**El secretario local del Movimiento.**

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES. — Se pone en conocimiento de todos los jefes locales y delegados de Ex-Combatientes y que no hayan cumplimentado mi oficio-circular, núm. 485, de fecha 26 del mes de marzo póximo pasado, remitan a esta Delegación Provincial el parte mensual de las actividades de cada Delegación local, con la máxima urgencia posible, debiendo obrar en la misma antes del día 20 del mes actual, los correspondientes a los meses de febrero y marzo pasado, haciendo constar en los mismos el número de ex-combatientes de cada Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 16 de abril de 1943.—**El delegado provincial accidental.**

SECCION FEMENINA

SERVICIOS DE MENSAJES DE LA DIVISION AZUL.—El divisionario Estanislao Manso, está bien y abraza a los suyos. Mensaje recibido el 10 de abril del 43.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Orden general de las Falanges Juveniles de Franco, para el día 17.—Santo: Santa Mariana de J

Consigna: Disciplina, aun cuando la obediencia desagrade o suponga sacrificio.

Centurias «El Cid», «Lepanto» y «Hernán Cortés». Todos los mandos de estas centurias se presentarán en esta Delegación a las siete en punto de la tarde.

Pos Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 16 de abril de 1943.—**El delegado provincial.**

CAMPO DE DEPORTES «JOSE ANTONIO».—El domingo da comienzo el Campeonato Inter-Provincial de balompié del Frente de Juventudes.—El sábado llegarán a nuestra capital los equipos que han de tomar parte en este importante Campeonato que organiza el Frente de Juventudes.

También en el día del sábado, se efectuará el sorteo de los equipos para los partidos, por lo cual, en la Prensa del día 17, se dará a conocer los partidos que se celebrarán el próximo domingo, día 18, en que comienza tan interesante competición balompédica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 16 de abril de 1943.—**El jefe del Departamento de Publicaciones.**

aprenda CONTABILIDAD y RADIO POR CORRESPONDENCIA
y en brevísimo plazo podrá ser Tenedor de Libros o Radiotécnico, por el método más sencillo del mundo.
Dirigida por Ingenieros y Profesores Mercantiles
Radio-Enseñanza.-Apartado 10.069.-Madrid

TELEFUNKEN
Maravilla de la técnica alemana
El mejor receptor
ENTREGA INMEDIATA
VAQUERO

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Isabela de la Peña Pérez de Celis

VIUDA DE ORTEGA

que falleció en Madrid el día 17 de Abril de 1941

confortada con los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus apenados hijos María Jesús, Paulino, Juan José y Fernanda Ortega Lamadrid; hijos políticas, sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Pablo y San Francisco, el día 17, serán aplicadas por su alma.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

dietario

MAS SOBRE LOS CICLISTAS

Item más... Hablábamos ayer de los ciclistas. Nuestro comentario parece que ha suscitado algunas reacciones inesperadas. Algunos ciclistas honorables—que también los hay y con toda la barba—se lamentan de que, por culpa de los excesos que pueda cometer algunos mozalbetes que no saben refrenar sus ímpetus velocipédicos, se les originen a ellos molestias y restricciones.

—Sepa usted, señor mío—nos han dicho algunos de estos respetabilísimos caballeros del sillín—que montar una bicicleta no significa ninguna merma de nuestra calidad de ciudadanos, siempre que sepamos comportarnos cuerdamente y nos abstengamos de vulnerar las ordenanzas municipales...

Ellos se quejan, en fin, de que se les prohiba la circulación a determinadas horas y por determinadas calles.

—La bicicleta—alegan—no es ninguna máquina infernal, ni contribuye a propagar la viruela. Es absolutamente inofensiva, si el que la maneja tiene sentido común y los nervios bien templados. En resumen: está muy bien que se exija a los ciclistas una marcha moderada y estricto cumplimiento del Código de circulación, cuando transitan por nuestras calles. Moderada velocidad, llevar la derecha, no subirse a las aceras, no embestir a los peatones, etc., etc., pero conviene no sacar de quicio las cosas y hacer del ciclista un objeto de vilipendio.

Algunos parecen querer prorrumpir en gritos:

—¡A ese, que va montado en bicicleta!...

Y salir en su persecución, como si se tratase de un loco escapado del Manicomio...

—Eso sería excesivo en nuestro tiempo, cuando la bicicleta es un producto que ocupa uno de los primeros lugares en la industria nacional, y por otra parte, se sabe de los más ilustres y sesudos personajes que han utilizado y dignificado la bicicleta: Bernard Shaw, el matrimonio Curie, Edisson, la reina Guillermina, etc., etc...

Nosotros recogemos estas manifestaciones en prueba de nuestra ecuanimidad. Es una práctica jurídica fundamental, escuchar a las dos partes. Resumiendo: es fácil llegar a una consecuencia.

Un señor que monta en bicicleta, es merecedor de todos los respetos y que dar en uso sus íntegros derechos municipales, en tanto no cometa vulneración alguna de las disposiciones de circulación. Los otros, los que transforman la calle en un velódromo, son por el contrario acreedores a nuestras diatribas. Y contra ellos deben dirigirse los agentes municipales, blandiendo el talonario de multas.

—¿Estamos, así, todos conformes?...

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS. — En la tarde del jueves, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, asistió a la junta celebrada por el Patronato Provincial para Fomento de Archivos y Museos, despachándose en la misma diversos asuntos pendientes.

En la mañana del viernes se ha dedicado al despacho con las diversas dependencias, habiendo recibido entre otras visitas, las siguientes: don Rafael Botín Rodríguez, director de la Clínica Operatoria «San Antonio»; camarada Antonio de Arana Salvador, jefe provincial del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N-S; don Antonio Tejedor, director de la Prisión Provincial; don Domitilo Aguado; camarada jefe local de F. E. T. de Capillas; Comisión de la Cofradía del Santo Sepulcro de esta capital; don Eduardo Tresgallo Herrera, de Santander; don Luis Gutiérrez, de Palencia, y señor jefe principal de la Estación de F. C. del Norte.

LABRADORES
Véndese heredad rústica, en
VALLESPINOSO DE AGUILAR
Informes: Antonio Martín

TRABAJO

DELEGACION PROVINCIAL

FAMILIAS NUMEROSAS.—Los beneficiarios de Familias Numerosas cuyos nombres se reseñan a continuación, deberán acudir personalmente a esta Delegación Provincial de Trabajo (Mayor Principal, número 23, primero), en cualquier día hábil de once a una de la mañana, para hacerse cargo de sus respectivos títulos.

Don Julián Valencia Pérez, don Valentín López Torinos, don Julián Yustos Manuel, don Juan Bautista Saldaña Herrero, don Teófilo Rojo de los Ríos, don Jullán Merino Gil, doña Leoncia Aguado Martín, don Francisco Aguado Martín, don Gerardo García Vallejo, don Benito Cid de la Llave, don Emilio García Mancho, don Cristóbal Castrillo Valdeolmillos, don Antonio del Valle Terradillos, don Cándido Antón Rodríguez, don Aurelio García Marcos ,don Angel Caballero Sánchez, doña Visitación Garrido Antolín, don Mariano Cañibano García, don Andrés Cuesta Merino, doña Eustaquia Alonso Gómez, don Angel Revilla Gil, don Julián Sánchez González, doña Mercedes Cantero Villoldo y don Adolfo Poncio Rafael.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 15 de abril de 1943.—EL ENCARGADO DEL SERVICIO.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "El placer de vivir".

TEATRO ORTEGA. Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Muerte y pasión de Jesucristo".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "El rayo".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45, 7'45 y 10'30: "Luna de miel para tres".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión contínua de 5'30 a 10: "El crimen del expreso".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Luis Diez Sahagún, de Victor y Andrea, Manuel Rivera, 34, y Antonio Pérez Saldaña, de Antonio y Elisa, Colón, 49.

DEFUNCION. — Visitación Ortiz García, de 3 años, Pastores, 5.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 17 al 23 de abril, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca, establecida en la calle Mayor, y don Manuel Arangüena, en Barrio y Mier, advirtiéndose al público que este servicio afecta únicamente al despacho de recetas.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de abril de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 917.
Premios de 2'50 pesetas, 17, 117, 217, 317, 417, 517, 617, 717 y 817.

AYUNTAMIENTO

CEMENTERIO. — A partir del próximo domingo 18, las puertas del Cementerio se abrirán de nueve a una, y de cuatro a ocho por la tarde.

La misa que se celebra todos los domingos y días festivos será a las diez y media. — EL CAPELLAN ADMINISTRADOR.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 3.º

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de la señora doña Isabela de la Peña Pérez de Celis, viuda de Ortega, de acendrados sentimientos religiosos y caritativos, de reconocida bondad y excelente trato, estimadísima en Palencia de sus numerosas amistades. En la evocación de la triste fecha, renovamos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos doña María Jesús, don Paulino, don Juan José y doña Fernanda, hijas políticas y distinguida familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—También se cumple el aniversario del fallecimiento de don Valentín Aguado Coria, sargento interino de la Policía de Tráfico, que en plena juventud bajó al sepulcro en esta ciudad, rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus numerosos amigos, que se honraban con su trato sencillo y bueno. Reiteramos a sus padres don Bernardino y doña Florentina, hermanos y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído y riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en PALENCIA, el día 21, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 á 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536.—Barcelona.
(Censura Sanitaria, núm. 3.083.)

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 153

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 19 próximo, quedará establecido el horario de verano en las líneas de Lantadilla-Astudillo-Palencia; Guaza-Fuentes-Palencia y Meneses-Ampudia-Palencia, saliendo por tanto, los coches de mencionadas líneas a las 19 de la tarde de la capital a sus puntos de origen.—LA EMPRESA.

AGRICULTORES
Se acerca el momento de desempolvar las máquinas
¿Habéis pensado si estaréis surtidos de Aceites y Grasas para el funcionamiento de estas máquinas?
AGENCIA COMERCIAL "ALPA"
establecida en Alar del Rey, os lo puede resolver sirviéndoos Aceites y Grasas para Maquinaria Agrícola; Aceites para Motores; Grasas para carros y cuanto necesitéis en este aspecto.
Esto se sirve en latas de 1, 2, 5, 10, 18 y 200 kilos.

Vida Religiosa

VIERNES DE DOLORES

Vía-Crucis de penitencia al Cerro del Otero

LA FESTIVIDAD DE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN. —El Viernes de Dolores se ha conmemorado en nuestra católica ciudad con extraordinario fervor cristiano. Millares de fieles asistieron a las misas celebradas en los templos parroquiales y conventuales y fué crecidísimo el número de comuniones distribuídas en este día. La Cofradía de la Soledad tributó solemnísimos cultos a su Madre Dolorosa, consistentes en una misa de comunión general y otra cantada, quedando a continuación expuesto Su Divina Majestad hasta el ejercicio de la tarde.

Durante todo el día desfilaron por la Iglesia de San Francisco multitud de devotos de Nuestra Señora de la Soledad. En el último ejercicio tendrá el sermón de despedida el elocuente orador, R. P. Mateo Febrer, del Real Convento de Predicadores de Valencia.

También la cofradía del Santo Sepulcro dedicó piadosos actos a la Virgen de los Dolores en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

COFRADIA PENITENCIAL DE LA SANTA VERA CRUZ

Esta Cofradía ha organizado para el próximo Domingo de Ramos, secundando los deseos del Sumo Pontífice, un solemne Vía-Crucis de penitencia al Cerro del Otero para impetrar de la Misericordia de Dios la tan ansiada Paz del Mundo.

Saldrá de la iglesia conventual de San Pablo a las cinco de la tarde con el siguiente orden:

1 Cruz alzada y ciriales.
2 Estandarte de guía de la Santa Vera-Cruz.
3 Hermanas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad en filas de ocho en fondo, con insignia y a ser posible con farol.
4 Estandarte de Nuestra Señora de la Soledad y cuadro de Hermanos de la misma sin túnica con insignia y farol.
5 Ovalo de la misma Cofradía.
6 Hermanas de la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro como las anteriores.
7 Estandarte de la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro y cuadro de Hermanos sin túnica con insignia y farol.
8 Ovalo de la misma.
9 Hermanas de la Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, como las anteriores.
10 Estandarte de la misma Cofradía y cuadro de Hermanos sin túnica, con insignia y farol.
11 Ovalo de la misma.
12 Hermanas de la Cofradía Penitencial de la Santa Vera-Cruz como las anteriores.
13 Cuadro de Hermanos de la misma con insignia y farol.
14 Ovalo de la misma.
15 Padres de San Pablo con crucifijo.
16 Autoridades eclesiásticas.
17 Autoridades civiles, militares y del Movimiento.
18 Público en general, regresando por el mismo orden.

NOTA.—Para la mejor organización y orden del acto se ruega a todos los asistentes, el mayor silencio y compostura, ateniéndose respecto a los cánticos al coro de cantantes que figurarán en la comitiva.

Palencia, abril de 1943.

S. I. CATEDRAL.—Día 18 de abril, Domingo de Ramos.-A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada. A las nueve y tres cuartos, bendición, distribución y procesión de las palmas y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. Acto seguido, misa solemne con Pasión cantada.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con predicación, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

A las cuatro de la tarde, vísperas, con la procesión del Vexilla, desde el coro al altar mayor y regreso.

Día 20, Martes Santo.—A las nueve y media, misa solemne con Pasión cantada.

Día 21, Miércoles Santo.—A las nueve y media, misa solemne, con Pasión cantada. A las seis y media, Completas y a continuación se cantará Maitines y Laudes.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS. — En honor de Nuestra Madre Inmaculada Dolorosa y en su fiesta, se celebra en la capilla de Nazareth, Santo Rosario, plática, por el M. I. Sr. don Zacarías Gama, moderador general de la obra y solemne bendición con Su Divina Majestad.

LOS TOROS

NUESTRA PLAZA A DISPOSICION DE LAS EMPRESAS. — El arrendamiento de nuestra Plaza de Toros, vinculado en honorable familia netamente palentina y que, año tras año, venia casi a constituir una tradición, ha terminado, lo que sinceramente lamentamos.

Nuestro querido amigo, don Luis G. Monge E. de Medina, que en la actualidad llevaba en arriendo el circo taurino de Palencia, continuando las actividades que en ese sentido tuvo durante muchos años su señor padre (q. e. p. d.) obligado por sus múltiples ocupaciones profesionales, ha determinado dejar de ser empresario de nuestra capital y rescindir el contrato que con los dueños de la Plaza tenia concertado desde hace mucho tiempo.

El Sr. Medina que en muchas ocasiones supo imponerse sacrificios económicos y grandes preocupaciones en la organización de fiestas de toros, con miras principalmente a los intereses de la ciudad y de la afición que en ella existe, al participarnos hoy su decisión, nos ha rogado y gustosos cumplimos sus deseos, que desde estas columnas expresemos su agradecimiento hacia los aficionados y Prensa palentina por la colaboración que le han prestado durante los años que tuvo a su cargo la organización de festivales taurinos.

Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte

NUEVAS TARJETAS DE NEUMATICOS

POLICIA DE TRAFICO. — Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados que tienen solicitada nueva tarjeta de neumáticos, y para que no puedan alegar ignorancia, se hace saber a todos los peticionarios que al final se relacionan, que pasados tres días sin retirar los interesados la correspondiente tarjeta de neumaticos, se les impondrá al recogerla una multa de DIEZ pesetas en papel de pagos al Estado, siempre que lo efectúen dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de esta nota.

Transcurrido este plazo de un mes sin haberla retirado, se le aumentará la sanción en otras DIEZ pesetas en papel de pagos al Estado, y por último si transcurrido este plazo sin que se presente el interesado a retirarla, se dará conocimiento a la Delegación del Gobierno, quien dictará la conveniente sanción a imponer.

Relación que se cita: Jesús Puertas, Benito Arangüena, Julián Dávila, Salvador González, Antonio Calzada, Eusebia Marañón, Antonio de la Pisa, Fernando Valle, Aniano Fontaneda, Balbino Gutiérrez, Demetrio López, Isidoro Fernández, Simón Cagigal, Fructuoso Martín, Gregorio Herrero, María Arroyo, Francisco Ruiz, Matías Olleros, Vicente Rojo, Pablo Isla, José Palencia, Miguel Melero, Enrique Fernández, Felipe García, Francisco del Pino, Alfonso García, Mariano Prado, José Salceda, Vicente Rubio, Froilán de la Hera, Rafael Duque, Mariano Gutiérrez, Juliana Sandino, Julián Camina, Jerónimo Jubete, Emiliano Martín, Herminio Santos, Vicente Molinero.

Palencia, 16 de abril de 1943. — *El jefe de destacamento de P. de Tráfico.*

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Servicio Nacional del Trigo

PIENSOS PARA GANADO DE LABOR.—Recibiéndose diariamente instancias solicitando piensos para ganado de labor, y careciendo de disponibilidades para otras atenciones que las que reclame la necesidad y urgencia perfectamente justificada, se advierte que queda concedido un último plazo, que finalizará el 30 del presente mes, y que el despacho y concesión de piensos para el ganado de labor se atenderá teniendo en cuenta las siguientes clasificaciones de preferencia:

Primera. Nuevos productores.

Segunda. Productores con aumento de cultivo considerable con relación a la campaña anterior.

Tercera. Productores en general, que por sus ventas de otros productos al Servicio y escasez de piensos, tengan necesidad de los mismos.

SIEMBRA. — Se advierte asimismo que el plazo de peticiones de garbanzos para siembra, quedará cerrado definitivamente el 24 del presente mes, y el de peticiones de judías para siembra el 10 del próximo mes de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular de las personas a quienes pueda interesar.

Palencia, 15 de abril de 1943. — El jefe provincial, B. CASTEDO.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

DEPORTES

El partido "Real Santander"-"D. F. N. Palencia"

Sigue en aumento el interés por presenciar este encuentro de fútbol que se jugará, entre el «Real Santander» y el «D. F. N. Palencia» el próximo domingo en el campo de José Antonio.

Muy difícil partido para los palentinos, pero tratarán de obtener el resultado más honorable y de mejorar sus pasadas actuaciones. Por cierto, que una de las atracciones del mismo será la actuación de tres nuevos elementos, que con vistas a la próxima temporada se probarán. Uno de ellos es el extremo izquierda Ronchín, que tan destacado partido efectuó en Valladolid, y que le valió el que la Prensa de la vecina capital le hiciera notar como el mejor de la delantera; y con él, los dos buenos medios Cambra, catalán, que ha jugado últimamente en el Deportivo Logroñés, donde ha cesado por terminar un servicio militar, y el medio-centro Sousa del que se tienen también, como de Cambra, muy buenas referencias.

Y con ellos, García, que esta vez, más entrenado, mejorará, seguramente en presentación en Valladolid, después de una prolongada quietud.

Pero si todos estos alicientes son muchos, aún les superan los deseos que hay en Palencia de presenciar el juego del «Real Santander», equipo que hasta ahora perteneció a Segunda División, y aun en anteriores temporadas a la Primera División. Es, pues, seguro, que se registrará una gran entrada en el campo de «José Antonio».

EL TORNEO DE CONSOLACION

Continúan los trabajos para ultimar la organización del Torneo de Consolación. Puestos al habla con la Federación, que será la que realice el calendario, ésta aceptó en principio todo lo propuesto. Y, en consecuencia tomarán parte en este interesante Torneo, la «Cultural Leonesa», «Gimnástica de Burgos», «Deportivo Logroñés», «Real Santander» y «D. F. Nacional Palencia».

La circunstancia de que en esta misma semana se pensaba dar posesión a la nueva Directiva del «Real Santander» ha retrasado algo, sólo por horas, el que conozcamos todos los detalles de este Torneo. Pero, es muy posible que en el plazo de un par de días podamos ya conocer el calendario.

SUCESOS LOCALES

HURTOS Y RATERIAS.—Ante la Comisaría de Vigilancia compareció Manuel Ramírez, capataz de obras, para denunciar que al regresar de su trabajo, notó que de una cartera que guardaba en la mesilla de noche de su dormitorio, le había sido sustraído un billete del Banco de España de 50 pesetas. Como autor del hurto, ha sido detenido el joven Mariano de la Cuna.

—También ha comparecido en el referido centro policíaco, la vecina de Becerril de Campos, María Gutiérrez Rebellón, de 35 años, para denunciar que cuando se encontraba en las oficinas de Telégrafos de nuestra ciudad formalizando un giro telegráfico, la sustrajeron, ignorando quien, una cartera de bolsillo conteniendo la cantidad de 200 pesetas en billetes.

—Como autor del hurto de 40 kilogramos de harina, en la panadería de don José Bregel, ha sido entregado a la disposición del Juzgado, el vecino de nuestra ciudad, Andrés Fernández Fernández, de 31 años, natural de Melilla.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes de carácter leve:

Emerenciana Sánchez, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal y Gregorio Buzón, de 7 años, que sufría una herida contusa en la región parietal izquierda.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

"TALLERES CICLOS"
(FRENTE A LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA)
Nuevos talleres de alquiler, reparación y pintura a "DUCO" de Bicicletas con instalación moderna.

M.C.D.2022

Fracasa una tentativa aliada de desembarco en el litoral tunecino

Los británicos huyeron sin recoger sus muertos y heridos

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 16.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "En la cabeza de puente del Kuban, los soviets han proseguido ayer sus inútiles ataques. Las pérdidas enemigas fueron muy grandes a consecuencia de nuestros contraataques. En el resto del frente, calma durante el día de ayer. Sesenta aviones soviéticos han sido derribados por la aviación alemana, que ha perdido dos aviones. Un barco de cabotaje soviético ha sido hundido frente a la costa del Cáucaso por las fuerzas ligeras de nuestra marina.

Vivos combates en el frente tunecino. Los ataques adversarios contra varias alturas ocupadas por nuestras fuerzas han sido rechazados y un buen número de prisioneros, capturados. Un contraataque alemán ha alcanzado el objetivo previsto.

Bombarderos alemanes han atacado el puerto de Bona, donde han averiado un buque de guerra y un mercante y han alcanzado de lleno los muelles y almacenes.

Nuestras lanchas rápidas han hundido un gran mercante frente a la costa británica del Canal de la Mancha. No lamentamos pérdidas."-Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.— Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente tunecino, actividad de las artillerías adversarias y cruentos combates de carácter local. Susa, ha sido evacuada.

La aviación del Eje ha batido las columnas motorizadas enemigas, así como las carreteras e instalaciones portuarias del enemigo en el Mediterráneo central. Dos aviones enemigos han sido derribados por nuestros cazas.

Cuatrimotores norteamericanos han lanzado la tarde de ayer bombas sobre los alrededores de Nápoles, de Catania y de Messina, donde han sido ocasionadas víctimas: en total, 102 muertos y 115 heridos. En Palermo fueron derribados dos aparatos enemigos. otro fué derribado cerca de Catania por nuestra DCA." Efe.

carnizada resistencia adversaria en el Djebel Dsersuf, donde capturaron nuevamente prisioneros.

El octavo ejército continuó sus patrullas ofensivas a lo largo de la línea de Nfidaville.

Actividad aérea: La noche del 14 al 15 de abril, formaciones de aparatos Wellington, de la aviación estratégica bombardearon eficazmente los aerodromos enemigos del sur de Cerdeña. En el de Decimomannu fueron ocasionados grandes incendios.

Bombarderos medios de la aviación táctica atacaron los aerodromos adversarios del norte de Túnez. El mal tiempo ha reducido en estas zonas las operaciones aéreas.

Nuestros cazas efectuaron patrullas ofensivas sobre las líneas avanzadas. Nuestros caza-bombarderos realizaron un ataque contra una columna de tanques y camiones enemigos, en los que registró una explosión muy fuerte.

Dos aviones enemigos han sido destruídos en la jornada de ayer. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases,,—Efe.

EL GENERAL EINSENHOWER REGRESA A SU CUARTEL GENERAL

Londres, 16.—El general Eisenhower ha regresado a su cuartel general en Africa después de su visita al frente, según informan de Argel. Eisenhower conversó con el general Alexander e inspeccionó el material enemigo capturado en las últimas operaciones.—Efe.

FRACASA UNA TENTATIVA DE DESEMBARCO ALIADA

Túnez, 16.—"Una tentativa de desembarco, sin ningún éxito, ha sido realizada por el enemigo, el miércoles último—declara la Agencia "Stéfani"—, en la región septentrional del litoral tunecino. Un destacamento británico desembarcó de un buque y puso pie en tierra a espaldas de las líneas del Eje. Sin embargo, al intentar abrirse paso a través de las alambradas italo-alemanas un repentino ataque de nuestras fuerzas obligó al enemigo a retirarse. Los británicos huyeron sin recoger a sus muertos y heridos, y se alejaron, a favor de la noche, a bordo del buque de desembarco, el cual fué alcanzado por el fuego de las baterías del Eje.

En el sector de Medvez, el Bab, las fuerzas italoalemanas han restablecido, gracias a un enérgico contraataque, su antigua línea defensiva. Fueron causadas graves pérdidas al enemigo".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

"En el frente del primer ejército el enemigo resistió encarnizadamente en una colina situada al N. de Mexjew el Bab y que al terminar el día se encontraba en nuestro poder. También las fuerzas francesas hubieron de hacer frente a la en-

¡Ha llegado el momento!

Si desea usted cambiar de proveedor, no dude en inscribir su nueva cartilla de racionamiento en

CASA DEL RIO

Unica en Palencia que brinda a usted la ventajosa comodidad de suministrarse a la vez de

ULTRAMARINOS Y CARNICERIA

PLAZA MAYOR, 15

Desde el siglo XVI los españoles pasaron ser los primeros soldados del mundo

Interesante artículo de un general alemán

Berlín, 17. — El diario "Berliner Boersen Zeitung", publica un artículo del general Von Xilander, sobre la reorganización del Ejército español. Afirma primeramente que desde principios del siglo XVI los españoles pasaron a ser los primeros soldados del mundo. Traza luego una breve historia del Ejército español, muy debilitado, después de su glorioso pasado, por las discordias interiores del siglo XIX. Unicamente en Africa del Norte —dice el articulista— en combates casi permanentes, se constituyeron los nuevos cuadros de jefes que luchaban estrechamente unidos entre sí y con la tropa.

Von Xilander recuerda después la forma en que se constituyó el Ejército español actual durante la guerra civil y describe con detalles la organización presente de las tropas españolas y las disposiciones de la nueva ley militar. Afirma que a pesar del gran agotamiento del país a causa de la guerra civil, han sido realizados en estos últimos años excepcionales esfuerzos de organización. La capacidad de rendimiento del soldado español en duro combate contra un adversario perfectamente equipado y rudo luchador, ha sido demostrada por la División Azul en el teatro soviético de la guerra.

El articulista concluye diciendo que el Ejército español camina hacia otras modificaciones después de la movilización parcial, provisionalmente terminada; pero adopta todas las disposiciones para realizar, a pesar de las lagunas todavía existentes en su dotación, su tarea inmediata, esto es, la protección del suelo español contra toda intención agresiva. Sin embargo el objetivo supremo que Franco se propone con la reorganización de sus fuerzas, es garantizar la posición de gran potencia de España.—Efe.

LLEGAN ANTE SAN PETERSBURGO LOS INFANTES ESPAÑOLES DE LA DIVISION AZUL

Berlín, 17.—La Agencia D. N. B. anuncia la llegada ante San Petersburgo, de los infantes españoles que van a incorporarse a la División Azul para relevar a sus camaradas.

"Los voluntrios españoles —declara la agencia oficiosa alemana— han recorrido larga ruta desde su Patria hasta el frente del Este para continuar en él la lucha comenzada en la Cruzada de liberación de España; conocen, por haberlas visto con sus propios ojos, la miseria y las destrucciones que señalan la marcha del comunismo, y tienen un deseo ardiente de llevar la lucha antibolchevique hasta su victorioso final.

Antes de ser destinados a diversos regimientos españoles, los voluntarios fueron revistados por el general comandante del Cuerpo de Ejército a que pertenece su división. El general alemán evocó en una alocución los méritos de los granaderos españoles que en duros combates han rechazado durante dos inviernos, al lado de los soldados alemanes el asalto soviético.—Efe.

Mejorar las técnicas de elaboración de los productos pecuarios es asegurar la salud pública y aumentar el rendimiento.

En ganadería es preciso producir bien y utilizar más económicamente lo producido.

LA GANADERIA ES UNA DE LAS RIQUEZAS ESENCIALES DE ESPAÑA

MANTAS PARA CAMA

Lisas y de dos caras

MANTAS PARA GANADO

Lana. — Dibujos a cuadros, en

EL IRIS

Ha muerto el popular sainetero don Carlos Arniches

Madrid, 16. — El notable y popular sainetero, don Carlos Arniches, ha fallecido repentinamente esta madrugada, a las cinco, en su casa de Madrid. Al divulgarse la noticia, en la capital de España, ha causado honda impresión. Inmediatamente acudieron al domicilio del finado el presidente de la Sociedad General de Autores Españoles, numerosos autores, artistas y personalidades, que testimoniaron su pésame a los familiares.—Cifra.

BIOGRAFIA DE DON CARLOS ARNICHES

Madrid, 16.—Don Carlos Arniches nació en Alicante en 1866. Contaba, pues, 77 años de edad. Muy joven vino a Madrid, donde pronto se dedicó definitivamente a las Letras. Sus primeras armas teatrales las hizo simultáneas a su profesión periodística.

Arniches ha sido uno de los autores teatrales españoles más fecundos. Su copiosa labor asciende a más de 270 obras. Fué uno de los maestros del llamado género chico, con el que se inició en el teatro, y en colaboración con López Silva, Lucio García y otros escribió los libretos de las más famosas zarzuelas españolas: «El puñao de rosas», «El pobre Valbuena», «El cabo primero», «El Santo de la Isidra», «El terrible Pérez», «Los chicos de la escuela», «La reja de la Dolores», «Los guapos», «El amigo Melquiades», «Serafín el pinturero», etc. Después derivó a la comedia, donde logró también grandes éxitos, sobre todo en «Es mi hombre», «El último mono», «Para tí es el mundo», «El señor Adrián, el primo» y otras.

En todas puso gracejo chispeante ligado con momentos dramáticos y sentimentales. En su segunda época estilizó su producción, que aunque perdió en inspiración ganó en intensidad dramática.

Las últimas obras de Arniches fueron «El tío Miserias» y «El hombrecillo».

La obra de Arniches puede compararse a la de don Ramón de la Cruz. Con su muerte, España pierde un autor teatral maestro indiscutible en un género en el que triunfó durante varios años.—Cifra.

MODELOS DE ALTA COSTURA

El día 20, en el Hotel Samaria, presentará su colección de Modelos para la temporada,

CARMEN ANGUIANO, de Vitoria, (Avil)

Primer aniversario de

VALENTIN AGUADO CORIA

Sargento interino de la Policía de Tráfico

QUE FALLECIO EN PALENCIA

EL DIA 16 DE ABRIL DE 1942

a los 32 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres Bernardino y Florentina; hermanos Félix, Estanislao y Luis; sobrinos Félix, María Luisa, Beatriz, Ester y Purita y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

La misa de funeral se celebrará el día 17, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, a las nueve de la mañana.

Sesión del Consejo de la Hispanidad

Discursos de los Embajadores de Chile y Argentina

Barcelona, 16. — El embajador de Chile, don Hernán Figueroa Anguita, como decano del Cuerpo Diplomático Hispanoamericano, ha pronunciado en la sesión solemne del Consejo de la Hispanidad el siguiente discurso:

«Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. alcalde, señoras y señores: Es profundamente honroso para mí comenzar diciéndoos que hablo en nombre de los representantes de los países americanos, y en los momentos en que ancestros y descendientes se reunen en esta grandiosa recordación de uno de los hechos de mayor significado y señalado con signos legibles en todas las lenguas y por todas las razas.

Si bien es cierto que el hecho histórico en sí mismo, merece con largueza los honores de su perenne realce, no es menos cierto que conviene estampar la especialísima significación de que sean los representantes de los pueblos americanos, los que en fraternal compañía de los españoles peninsulares, confundan sus acentos y entremezclen sus cánticos recordando el histórico acontecimiento acaecido en abril de 1493. Esta circunstancia le está diciendo al mundo que olvidados para siempre los ángulos salientes de los acontecimientos pasados, las jóvenes nacionalidades, creadas por propio esfuerzo español, rodean con amorosos sentimientos a la vieja Patria, confundida con ellas, por los estrechos lazos fortalecidos por el acervo de la común inspiración.

Estamos, señores, en la maravillosa Barcelona, como otrora estuviera Cristóbal Colón detallando las zozobras de su viaje ante la presencia augusta de su reina protectora, para gritar muy fuerte nuestro orgullo de raza y señalar con elocuencia convencida nuestra férrea voluntad de marchar unidos en busca de la materialización de nuestras grandes aspiraciones.

Fundamos nuestro orgullo en saber que por nuestras venas corre sangre de aquellos soñadores que—confundidos nobles y aventureros— desafiaron la mofa de los incrédulos y de los sabios sin ciencia, para dejarse guiar tan sólo por la convicción profética del almirante iluminado.

Sin más armas que la fe, sin más recursos que la voluntad, se realiza el gigante proyecto de sembrar de mundos nuevos el universo. Y comenzada la acción, a la par que con fortuna, con obstáculos insalvables, no son estos los que detienen la tenacidad y pujanza españolas. Por el contrario, parecería que los propios obstáculos hubiesen servido de acicate para robustecer la energía del músculo, para templar la férrea voluntad y para fortalecer la certidumbre en el éxito.

El mundo atónito pierde la cuenta de las audaces travesías del océano para dedicarse a admirar y contemplar las gloriosas hazañas de aquellos hidalgos del valor que, sin tregua ni descanso, salvando las más osadas empresas, borran las distancias, escalan escarpadas cordilleras, haciendo lucir por la razón o por la fuerza el heroico pendón de Castilla y de León. Se entrelazan los nombres de Pizarro, Cortés, Valdivia y Quesada, a quienes con razón se les ha denominado «los Césares del Nuevo Mundo», para encabezar con ellos épicas leyendas de valor y sacrificios a las que les dan especial carácter el heroísmo resignado de Atahualpa y Manco Capac y el valor indomable de Caupolican, Lautaro y Tucapel.

El pago de heroísmo por heroísmo, no habría de ser tan sólo la aspiración final: el orgullo de la raza, su mentalidad creadora y su espíritu progenitor, obligaba a algo más, a mucho más aún.

Ya en adelante no son soldados ni armas los que componen la mayoría de los nuevos expedicionarios; ya son maestros, sacerdotes, escritores, magistrados y artistas, los que pisan las tierras americanas, para entregar al conocimiento de los nativos el empleo de sus artes, de su lengua, de su religión y su justicia. El haber obrado en sentido contrario habría sido tal vez más conveniente desde el punto de vista del provecho personal y colectivo; ¡pero en el español de todos los tiempos se comparte por igual el valor y el heroísmo, con su espíritu altruista y soñador!

Y así, bajo mano protectora, y bajo cerebro creador se formaron las nuevas nacionalidades, robustas de sentimientos, fuertes en convicciones, plasmadas de hidalguía y ambiciosas en esperanzas.

Ejemplos de la desinteresada y fructífera labor de los expedicionarios españoles, encontramos por doquiera en aquel mundo nuevo y son ya las enseñanzas recibidas las que dan vida propia a la pujanza de las nuevas generaciones, las que sólo aspiran a comprobar que bien asimiladas las directrices, son capaces de marchar con el paso apresurado que requiere la civilización del concierto universal.

Hoy son las Repúblicas de América las que pregonan con orgullo su ascendencia, las que rodean a la fecunda madre con solícita simpatía, atraídas por los recuerdos y por los lazos sentimentales y materiales, que cada día se estrechan más y más, debido a la mutua tolerancia, a la recíproca comprensión y a los lazos de consanguinidad, que debidamente mantenidos, atan hasta formar un todo respetable y respetado.

Hoy como ayer, son los inspirados poetas, son los emocionados artistas, los que se encargan de recordar las hazañas comunes, en la poesía y en el arte, que teniendo por cuna ya la América, ya la España, convergen en cánticos de gloria a la grandeza de nuestra Historia.

Aun cuando sea redundancia decirlo, son estos actos de tan estrecho ideal hispánico que nos conducen a pensar que nacen espontáneamente del fondo de nuestros corazones, como brota pura y cristalina el agua del inagotable manantial. Nada hay que pueda empañar esta acción mancomunada; y sólo se divisa un horizonte despejado, tanto más cuanto que, ya la idea de Hispanidad, comprendida en sus justas proporciones, en sus cabales medios, moldea los sentimientos de América y de España, sin que exista nada ni nadie que logre detenerla en su carrera de progreso.

Y allí están flameando al viento, al pie del monumento de Cristóbal Colón, los patrios pendones de las veinte y una Repúblicas americanas, confundidos en la gloriosa enseña española; simbolizando aquel el pasado romántico y heroico y afirmando todos la realidad de un porvenir próspero y seguro.»

Discurso del Conde de Jordana

(Viene de primera plana)

lización cristiana y para la paz del mundo. Contra él hemos librado con gran éxito y máximo sacrificio las primeras batallas. Seguiremos luchando y lucharemos mientras sea menester, con todas nuestras fuerzas.

La guerra ha conseguido extenderse a todas las superficies del planeta; pero aún así no todas las armas de muerte alcanzan a pasar los océanos y a llevar más allá de ellos, en toda su intensidad, su poder de destrucción. Pero para la idea de revolución comunista que desde hace años extiende por todo el mundo su propaganda, no existen barreras, pues sus tentáculos todo lo abarcan y la amenaza es la misma en los países de unos y otros continentes. No pueden, pues, hacerse ilusiones de estar al abrigo de sus terribles efectos demoledores los que están alejados geográficamente del foco de esta infección. Verdad es que no puede asegurarse hasta qué punto están todos ellos convencidos de la solidez de sus ilusiones.

Por otra parte, la prolongación de esta guerra más allá de lo indispensable puede traer gravísimas complicaciones a la economía mundial y a la estabilidad social de los pueblos ya suficientemente desarticulada. Comprendemos y nos explicamos perfectamente que cada bando beligerante, en la ceguera y fragor de la lucha, patrióticamente desee una victoria total y para su adversario un completo aniquilamiento; pero aparte de serlo de gravísima dificultad, por el gran poder de los grupos que luchan, entendemos que este es un estado de espíritu que sólo se justifica por la guerra misma y que no corresponde a la verdadera conveniencia de la familia de las naciones, ni aun a las naciones mismas, pues para lograr tales finalidades, hacen falta sacrificios sin cuento, esfuerzos gigantescos, gastos, destrucciones y pérdidas económicas mucho más considerables que los beneficios materiales y morales que se esperan de tales propósitos y que nunca podrán justificarse si exceden límites razonables. No puede tomarse en consideración todo esto, por quienes tienen sobre sí la inmensa responsabilidad de la prolongación de la guerra y también los daños que ésta causa a víctimas inocentes, advirtiendo también los perjuicios sin cuento que sufren contra lo que prescribiría la verdadera equidad, quienes están alejados del conflicto y sin tener culpa alguna sufren sus dolorosas consecuencias.

ESPAÑA ESPERA QUE SE BUSQUE LA PAZ DEL MUNDO

En nombre de todos los que así se ven perjudicados, de las víctimas inocentes, de masas innumerables, sumadas en el dolor, España, que cuando se presentó la ocasión demostró hasta donde es capaz de llegar en el sacrificio, y que volvería a realizarlo si se tratara de la defensa de su independencia y honor; España, que es fuerte, y que está agrupada alrededor de su Caudillo para poder hacer frente con su firme espíritu de independencia, a cuantos peligros puedan acecharla, espera que en los HOMBRES SERENOS Y ECUANIMES DE TODOS LOS PAISES VAYA AFIRMANDOSE EL PROPOSITO QUE A ELLA LE INSPIRA, DE BUSCAR LA PAZ, y de irla preparando en cuanto sea posible. La Santa Sede, que con tanto amor se desvela por el bien de la humanidad y las naciones a quienes la guerra ha respetado, podrán, sin duda alguna, facilitar el advenimiento de ella, colaborar en la preparación de los tratados que organice el mundo, aportando a ellos su punto de vista equitativo y desapasionado y evitando así, y esto es muy importante, que al pretender prescindirse de ella, se incurra nuevamente en errores pasados que tantas consecuencias han tenido y que las tendrían ahora mayores. En esta solemne conmemoración del regreso del primer Almirante de las Indias, debemos considerar más que el hecho mismo, lo que significa como prueba de cuál fué el verdadero pensamiento y el verdadero sentir de la España de aquella época.

Al mismo tiempo he querido por mi parte hacer patente a vuestros ojos, hermanos entrañables de América y Portugal, hasta qué punto la España de hoy orienta su vida en la misma línea y basa su conducta en los mismos principios de defensa de la civilización cristiana, que fueron fundamentales en aquella gran nación que realizó y aún superó con su esfuerzo los más atrevidos ensueños de Cristobal Colón. El ejemplo del pasado nos demuestra que estamos en la vía segura y recta y si ahora como entonces y sólo atentos a la actitud bélica de los grandes colosos que luchan, habrá quien dude y califique de quiméricos nuestros propósitos; tenemos fe inquebrantable en que la evolución de los acontecimientos demostrará la clara exactitud de nuestras previsiones y la necesidad de asentar el porvenir sobre los cimientos solidísimos que nuestra política dibuja.

Confiamos en que estos nobilísimos propósitos que nos inspiran, que con nosotros comparten otras naciones, tengan realidad en fecha no lejana, consiguiendo los enormes beneficios de esa PAZ JUSTA Y FRATERNAL, en la que tenemos puestas las mayores esperanzas y si se lograse, no sólo sería esto base de engrandecimiento para nuestros países, sino que cuantos contribuyéramos a ellos nos podríamos sentir satisfechos ante Dios y ante el mundo, de haber realizado una de las obras más transcendentales que registra la Historia".

REGRESA A MADRID EL CONDE DE JORDANA

Barcelona, 16.—A las 21'10 emprendieron viaje de regreso a Madrid el Conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores y presidente del Consejo de la Hispanidad, sus ayudantes, los miembros del Consejo de la Hispanidad, el embajador de Portugal y los encargados de Negocios de Venezuela, Perú, Bolivia, San Salvador, Uruguay, Colombia, Ecuador, Costa Rica y Cuba. Fueron despedidos en la estación por el ministro de Marina, almirante Moreno, el almirante Basterreche, el capitán general, los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia y la Diputación, alcalde, jefe superior de Policía, comandante de Marina y otras autoridades y jerarquías.

La esposa del Conde de Jordana saldrá mañana por carretera. El ministro de Marina regresará mañana a Madrid en automóvil.

Los embajadores de la Argentina y del Brasil prolongan su estancia en Barcelona. El doctor Palacios Costa, saldrá el domingo, y el embajador del Brasil lo hará mañana o pasado.

La mejor agua de mesa

Castromonte VITA

El que tome café en los establecimiebtos entregará el cupón correspondiente

Madrid, 17.—El diario "Pueblo" dice en su número de esta noche, que en la nueva cartilla individual de abastos, quien tome café en los establecimientos públicos, entregará el cupón correspondiente y lo mismo ocurre si se trata de helados, gaseosas, etcétera.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

Discurso del Embajador argentino

"No podemos pensar—dice el doctor Palacios Costa—en un mundo de rivalidades y antagonismo, en un mundo cuyo objeto es su propia destrucción"

El embajador de la Argentina, doctor Palacios Costa, pronunció un discurso en el que comenzó diciendo que "al celebrar el 450 aniversario de la llegada de Colón a Barcelona, conmemoramos una de las más altas y jubilosas fechas de la historia universal: el descubrimiento de América, el hecho transcendental que, junto con la conquista de las nuevas tierras, fué calificada por el gran cronista del siglo de oro, López de Gomara, como el más grande de los acaecidos nunca, fuera de la redención del mundo". Se refiere después a la llegada de Colón a Barcelona, "en las ciudades por donde pasaba se plagaban las calles y se coronaban ventanas, balcones y tejados de espectadores curiosos". "Hoy entristece y consuela a un tiempo hundir los ojos del espíritu en la noche de los siglos y contemplar con ellos aquel espectáculo alucinante. Hoy, en medio de un mundo roto y maltrecho, en que España y Argentina son remansos maravillosos de paz, recordamos, no sin un dejo de dolor aquel retorno colombino, radiante de gloria y de luz". Añade que en su condición de embajador de la Argentina en España va a hacer algunas consideraciones sobre el presente y el porvenir de ambos pueblos. "La Argentina marcha hoy con firme y seguro paso hacia días de plenitud. Fué el nuestro un pueblo menos conocido, menos deslumbrador en sus orígenes que otros países americanos. "En la dilatada llanura del Plata, no se asentaban mágicas civilizaciones que, como la Incaica o la Azteca, han atraído poderosamente a investigadores y eruditos. A nosotros no llegaron Pizarros, ni Almagros, ni Corteses; vinieron segundones y vinieron, sobre todo, misioneros. Y es esta influencia directa de la espiritualidad la que determina perennemente la honda penetración del sentimiento español en el país argentino, y el hecho de que seamos quizá el pueblo más vinculado a España; el que considera como nacionales las glorias españolas y tiene como suyos a los sumos artífices y maestros del idioma, a Cervantes y a Lope, a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz".

Se refiere después en brillantes párrafos a los "enormes problemas que el fin de la guerra y la futura organización de la paz plantean".

"No podemos pensar en un mundo de rivalidades y antagonismos, en un mundo cuyo objeto sea su propia destrucción". "Rindamos como americanos a la vieja, hidalga y eterna Europa, sin vacilaciones ni reticencias, el homenaje de nuestro íntimo fervor". "Nosotros, occidentales de allende los mares, sabemos qué valor insustituible, aquél indestructible sentido espiritual, qué esplendor e incomparable pasado y porvenir se encierran bajo el vocablo Europa. Imposible fantasear un mundo donde su voz no sea escuchada". Habla del brío de los pueblos hispánicos que cada día cobra una significación más acusada. Agradece al ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Hispanidad,—"que tan eficaz obra de efectivo acercamiento entre América y España viene realizando"—, el honor que se le ha conferido de ser intérprete en ocasión tan solemne de los sentimientos argentinos.

Cita también al embajador de Portugal y dice del fraterno país ibérico ser el gemelo de España en vocación y genio descubridor. Y señala, finalmente, la satisfacción que le produce verse aquí confundido con mis queridos colegas representantes de las Repúblicas americanas".

Termina deseando que este glorioso aniversario coincida con el comienzo de una era de concordia y amor entre todos los pueblos, en la que "la España eterna y los países que bajo su égida fueron descubiertos avancen triunfantes hacia el logro de sus inmortales destinos".

OBREROS

y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan

PASCUAL PASTOR

Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

CIRCULAR NUM. 174. A LAS INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE CAFE.—Necesitando conocer esta Comisaría de Recursos, todos los datos relacionados con las industrias transformadoras que utilizan el café como materia prima no sustituible, a fin de estudiar la posibilidad de un abastecimiento regular de las mismas con dicha materia prima, he tenido por conveniente, disponer:

1.º Todas las industrias referidas que existan en las provincias de Palencia, León, Santander, Oviedo y Burgos, y que utilicen el café como materia prima no sustituible, remitirán antes del primero de mayo próximo a esta Comisaría de Recursos (Oficinas Centrales, Palencia), una declaración jurada (reintegrada con timbre móvil de 0,25 pesetas), comprensiva de los extremos siguientes:

a) Nombre de la industria y del propietario.

b) Lugar de emplazamiento y obreros que emplea.

c) Fecha de puesta en marcha de la industria y, en su caso, Organismos que informaron y resolvieron el expediente de su instalación.

d) Detalle de productos para cuya elaboración soliciten el café, y su utilidad para el abastecimiento.

e) Necesidades anuales de café para una capacidad de producción en 300 jornadas de ocho horas.

f) Consumo normal de la industria hasta el 18 de julio de 1936.

Estas declaraciones, así como la documentación interesada en el apartado c) del artículo anterior, se remitirán por duplicado.

El Comisario de Recursos, P. D. El Secretario, Mariano Salvador.

El Duce declara zona de operaciones Sicilia, Cerdeña e islas adyacentes

Roma, 16.—En su calidad de comandante en jefe de las fuerzas armadas italianas, el Duce ha dirigido una orden a todos los frentes italianos, en la que declara zona de operaciones militares, a partir del 14 de abril, a Sicilia, Cerdeña y las islas inmediatas.—Efe.

TODOS LOS FERROCARRILES SOVIETICOS, HAN SIDO MILITARIZADOS

Londres, 16—Todos los ferrocarriles de la Unión Soviética han sido militarizados y puestos a las órdenes de los mandos militares, por Decreto del Soviet supremo, anuncia radio Moscú-Efe.

MERCANTE PORTUGUES HUNDIDO

Lisboa, 16.—Un mercante portugués ha sido hundido en el Mediterráneo por un submarino, cuando hacía el viaje de regreso de Italia a Lisboa. Han perecido 17 tripulantes.—Efe.

UN RECITAL DE ANDRES SEGOVIA EN CHILE

Santiago de Chile, 16.—Andrés Segovia, guitarrista español, participará en unos recitales de música española que se anuncia para la próxima temporada musical chilena.—Efe.

PROTEGER Y FOMENTAR LA GANADERIA, ES ENRIQUECER EL TESORO NACIONAL

M.C.D.2022